



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 y 16 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DETALLA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015 PARA QUE ÉSTA SEA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO:

INDICE

I. INDICADORES DE GESTIÓN.

1.2 Legislación aplicable a esta área administrativa.....	2
1.2 Programa Operativo Anual de la Contraloría Interna para el Ejercicio 2015.....	3
1.3 Objetivo, Misión y Metas.....	4

II. RESULTADOS DE AUDITORÍAS CONCLUIDAS (PROPIAS Y POR CUENTA AJENA).

2.1 Adjudicaciones.....	5
2.2 Resumen de Auditorías concluidas y realizadas.....	5

III. POLÍTICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.1 Participación en las Reuniones de Consejo.....	6
3.2 Actividades de acuerdo al Programa de trabajo.....	6



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



NORMATIVIDAD INTERNA.

- 1.- Manual del Contralor Interno Municipal.
- 2.- Manual de respaldo, justificación y comprobación de la Cuenta Pública.

NORMATIVIDAD EXTERNA.

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.
Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.
Ley que establece las bases para la Emisión de Bandos de Policía y Gobierno, y Ordenamientos de los Municipios del Estado de San Luis Potosí
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Obras Públicas y Servicios Públicos relacionados con la misma para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., para el ejercicio 2015.
Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Matehuala, S.L.P.
Reglamento Interno del Municipio Libre de Matehuala, S.L.P.
Reglamento del Sistema Municipal del DIF.
Ley de Contabilidad Gubernamental



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



OBJETIVO:

EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE ESTA CONTRALORÍA INTERNA ES LA VIGILANCIA, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

MISIÓN

“GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE DONDE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON SUS RESPONSABILIDADES, FISCALIZANDO EL INGRESO Y VERIFICANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN UN MARCO DE LEGALIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA”.

METAS

- a) Revisión Técnica y Física del 100% de las Obras Públicas ejecutadas con recursos Municipales, Federales y del Estado en el Municipio.
- b) Disminuir al máximo las posibles observaciones REALIZADAS por la Auditoría Superior del Estado en cuanto al Gasto de la Cuenta corriente, así como a las obras y acciones ejecutadas con recursos de Ramo 33.
- c) Dictaminar los Estados Financieros de las cuentas públicas mensuales presentadas y aprobadas por el H. Cabildo de Matehuala.
- d) Verificar el eficiente manejo de los recursos Municipales, el recurso humano y el recurso material en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.
- e) Control sobre el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos Municipales y la expedición de acuses de recibo en sus diferentes modalidades.
- f) Participación en todas y cada una de las reuniones de Consejo de Desarrollo Municipal, Consejo Rural Sustentable, Junta de Gobierno, Comité de Información Pública y Contraloría Social.
- g) Participación al 100% en todos los procesos de Licitación, adquisiciones y adjudicaciones de obras y acciones.
- h) Participar en la elaboración de los proyectos de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
- i) Llevar a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios internos aplicados a los Servidores Públicos del Municipio y Ex Servidores Públicos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



RESUMEN DE AUDITORIAS E INSPECCIONES INTERNAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

FECHA	No. DE OFICIO	ENTIDAD PÚBLICA AUDITABLE	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	OBJETO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	OBSERVACIÓN	ACLARACION Y/O COMPROBACION
29/10/2015	128/2015 Orden 030	H. Ayuntamiento de Matehuala	Revisión del Recurso Humano Municipal, consistente en la Revisión del Personal.	OBJETIVO: Verificar físicamente en el lugar de trabajo a todos y cada uno del personal que integra la nómina del Municipio de Matehuala. ALCANCE: Se revisó al 100% todas las personas que integran cada una de las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P. de acuerdo con el registro del 15 al 30 de octubre del año en curso proporcionado por la Oficialía Mayor.	Se lleva un avance del 90%	
27/11/2015	057/2015 orden 031	Dirección de Cultura	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de cotas de los talleres que se imparten en el centro cultural. Del 01 de octubre al 27 de noviembre de 2015.	Falta depositar los folios del 06920 al 07158, por lo que se solicita aclarar esta situación y realizar este depósito a más tardar el viernes 04 de diciembre del año en curso y entregar copia fotostática a la contraloría interna.....	Pendiente aclaración y/o comprobación.
27/11/2015	058/2015 Orden 032	Dirección de Rastro Municipal	Revisión Documental, arqueo de caja general y fiscalización de consecutivo de folios y folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Sacrificio de Reses y Cerdos. Del 01 de octubre al 27 de noviembre del año en curso.	Ninguna Observación.	
30/11/2015	059/2015 Orden 033	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Revisión Documental, Arqueo de Caja General (Barandilla), Verificación del consecutivo de folios, folios disponibles y revisión al Expediente de las Cartas de No Antecedentes Penales.	OBJETIVO: Verificar que el recurso por concepto de expedición de multas administrativas sea Aplicable de Conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio, así como su documentación comprobatoria. ALCANCE: Se revisó al 100% el consecutivo de folios. Del 01 de octubre al 30 de noviembre del año en curso.	Faltó la verificación de los folios 029977 al 30300, por lo que se solicita presentar copia fotostática de los partes informativos y recibo del depósito a la Tesorería Municipal a más tardar 03 de diciembre del año en curso.	Pendiente aclaración y/o comprobación.
30/11/2015	060/2015 Orden 034	Dirección de Inspección General y Comercio	Revisión Documental, arqueo de caja, verificación de folios y revisión de folios disponibles.	OBJETIVO: Verificar la correcta aplicación del recurso desde su recaudación hasta su depósito a la Tesorería Municipal. ALCANCE: Se revisó al 100% todos los ingresos por concepto de Uso de Piso en la vía pública. Del 01 de octubre al 30 de noviembre del año en curso.	En esta revisión se detectó que existen folios pendientes de depósito de fecha 27 de noviembre del año en curso por lo que se solicita depositar a más tardar el lunes 03 de diciembre del año en curso entregando copia fotostática a la Contraloría Interna.	Se anexa oficio Núm. 0182/DGIAyC/15 y 0175/DGIAyC/15 y recibos de la Tesorería núm. 159319 y 159178 que amparan el depósito de los folios faltantes. Se desahoga la observación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



RESUMEN DE SESIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	Nº DE LICITACIÓN
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERIA	PÚBLICA ESTATAL	XX-824020999-X15-2015
ADQUISICIÓN DE TOPOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SAPSAM-IR-ADQ-005-2015

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 69** de la Ley para Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, se participó en la **XI Reunión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal**, que consistió en el registro de asistencia, verificación de quórum legal, instalación de la asamblea, Toma de protesta a los consejeros de desarrollo social Municipal periodo 2015-2018, designación de escrutadores, seguimiento de acuerdos, Informe de avance físico y financiero de las obras y acciones del ejercicio 2015, Modificaciones en Proyectos de Obras y Acciones del Ejercicio Fiscal 2015, Prórroga para la conclusión de Obras y Acciones del Ejercicio Fiscal 2015, asuntos generales y lectura y validación del Acta de Asamblea.

En base a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se asistió a la **11ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable** que consistió en Registro de asistencia, Verificación del Quórum Legal, Instalación de la asamblea, Acuerdos Pendientes, Intervención de Dependencias, Informe de actividades de Fomento Agropecuario, Asuntos Generales y Lectura y Validación del Acta.

En base a la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí en su **artículo 97** y al Reglamento Interior del Organismo Operador en su **artículo 9**, se asistió a la **Centésima Séptima Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Operador que consistió en el Pase de Lista de Asistencia, Verificación del Quórum Legal, Lectura del Acta Anterior, Informe Financiero Octubre 2015, Informe de la Dirección General del mes de Octubre 2015 y Asuntos Generales.

Participación en las adjudicaciones realizadas por los Comités de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal llevados a cabo con recursos de la Coordinación de Desarrollo Social "Ramo 33" como asesora en los mismos.

Seguimiento a las metas establecidas referente a la armonización contable de las cuentas del Municipio.

Revisión de la aplicación contable de acuerdo al catálogo de cuentas, verificando que la erogación se aplique al gasto que corresponde, con fundamento en los ordenamientos aplicables.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



Se fiscalizaron todos los rubros de egresos del mes tanto de Ramo 33, como de Ramo 28, verificando la comprobación, justificación y respaldo de cada egreso, de conformidad con la normatividad existente. En este mes se revisaron 442 pagos, 85 viáticos y 21 apoyos de Ramo 28 y 82 tramites de pago de ramo 33.

También se fiscalizaron los ingresos de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio para el ejercicio fiscal 2015, Ley de hacienda del Estado de San Luis Potosí.

De conformidad con el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, referente a la presentación de la Declaración Patrimonial de Inicio del Cargo de los Servidores Públicos; de un total de 39 Servidores Públicos, se recibieron 32 declaraciones de Inicio que representa el 82% a los cuales se les expidió su Acuse por haber cumplido con esta obligación. El 18% restante se les iniciará Procedimiento Administrativo Disciplinario por el Incumplimiento de esta Obligación de conformidad con el artículo 56 fracción XX de la Ley anteriormente descrita.

Dando cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos en materias de obras públicas y adquisiciones del ámbito estatal artículo 5º. y federal artículo 22, se participó en la Integración de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Municipales, tanto del Ramo 33 como de Ramo 28.

Se asistió al curso denominado “Facultades y Obligaciones de Tesoreros y Contralores Municipales, impartido por personal de la Auditoría Superior del Estado, además dentro del mismo marco se recibió la capacitación para la implementación de un Modelo de Evaluación de Control Interno Municipal.

Participación en el Programa “Limpieza Urbana” que encabeza el Presidente Municipal Lic. José Everardo Nava Gómez como servicio social para hacer conciencia en nuestra sociedad.

Dentro de la programación artística para fomentar la cultura en nuestro Municipio y la Región se asistió a los diversos eventos culturales desarrollados por el Ayuntamiento.

Con fundamento en el numeral 3.11 de las reglas de operación del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género publicadas en el diario oficial de la federación el 24 de diciembre del 2014, por parte de esta contraloría se asistió a dos foros organizados por instancia municipal de las mujeres: 1er. Foro cultura organizacional a favor de la igualdad y la no discriminación de género y 2do. Foro generación de políticas públicas para erradicar la violencia en el municipio de Matehuala.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



Asistencia al Curso “Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo Municipal”, sobre la importancia de dar cumplimiento a todas las solicitudes de información en relación a las actividades de esta Contraloría y cuidar la protección de datos personales, así mismo los lineamientos establecidos para llevar un excelente control sobre el archivo municipal de esta área.

También se participó en la capacitación sobre “Extorsión Telefónica”, impartido por personal del Secretariado de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, donde se presentaron experiencias verídicas y señalaron la página donde podemos solicitar ayuda, así como la aplicación XTOR que sirve en el celular para el desvío de llamadas de extorsión y como debemos hacerla viral para apoyar sobre todo en esta época.

Durante el mes de noviembre se realizó la conformación de 7 comités de Contraloría Social para diferentes obras que se han desarrollado en el municipio, a los cuales se les capacito para que puedan realizar SU LABOR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.

1	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SAN ANTONIO Y SAN BARTOLO EN COLONIA CONCEPCION.
2	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN ANTONIO, PRIVADA RIO COLORADO, CALLE RIO PANUCO, PRIVADA RIO PANUCO Y CALLE RIO VERDE EN COLONIA LAS MITRAS.
3	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ACAPULCO, VERACRUZ, TABASCO Y NAYARIT EN COLONIA REPUBLICA.
4	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN AVENIDA SAN FRANCISCO. ENTRE SAN AGUSTIN Y SANTA FE, EN COLONIA AMPLIACION GUADALUPE.
5	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE RIO BRAVO. ENTRE MANUEL ESPERON Y PRIVADA SIN NOMBRE EN COLONIA LAS MITRAS.
6	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES RIO YAQUI, RIO NILO, SAN BARTOLO, CONCEPCION, LA PAZ, SAN MIGUEL Y ARROYO EN COLONIA LA CONCEPCION.
7	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES EN COLONIA SAN ANGEL.

A T E N T A M E N T E
“FUTURO Y DESARROLLO POR MATEHUALA”

LIC. LILIANA ÀLVAREZ REYES
CONTRALOR INTERNO